

Resolución del Pleno de la Junta de Personal Docente de Centros Públicos no Universitarios de León

## **POR LA DEFENSA DEL ESTADO DEL BIENESTAR, DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA**

### **CONTRA LA REFORMA LABORAL**

#### **EN APOYO A LA HUELGA GENERAL DEL 29 DE MARZO**

**Las decisiones que está adoptando el Gobierno, al igual que otros, de recortar el gasto, a través del la drástica reducción de los derechos del conjunto de todos los trabajadores y trabajadoras, incluidos los empleados públicos, de la destrucción de empleo público y de los recortes en los gastos sociales más básicos como la educación y la sanidad están suponiendo un ataque sin precedentes al Estado del Bienestar, patrimonio de todos, al que apenas los ciudadanos españoles nos hemos ido acercando en estos últimos años.**

Tras cuatro años de profunda crisis económica, se sigue argumentando que, para salir de ella, se requiere una reducción del gasto social y un recorte de los derechos de los trabajadores. Quienes suscribimos este llamamiento no compartimos esos planteamientos y la realidad está confirmando que estas políticas no sólo no han contribuido a ir superando la crisis, sino que la están manteniendo y agudizando. Es una política equivocada e interesada de aquellos poderosos que quieren recortar los avances sociales y laborales que hemos conseguido en las últimas décadas.

La crisis económica no ha afectado a todos por igual, ni a todas las fuentes de renta con la misma intensidad. El actual Gobierno, incumpliendo sus promesas electorales, ha hecho crecer y recaer el mayor esfuerzo fiscal en aquellos que vivimos de las rentas del trabajo, los trabajadores y trabajadoras. Es necesaria una justa reforma fiscal que nuestras autoridades no parecen dispuestas a abordar.

**Ni los años de bonanza ni la actual crisis económica han afectado a todos por igual.** En *los años buenos*, mientras muchos se enriquecían, los docentes y los profesionales del sector público educativo tuvimos unos crecimientos retributivos modestos. Los que realmente se beneficiaron entonces son los mismos que ahora pretenden hacer cargar todo el peso de la crisis sobre los empleados públicos. No podemos aceptar ni los recortes salariales ya aplicados, ni los nuevos que pretenden aplicarnos, ni el empeoramiento de nuestras condiciones laborales, que además van a impedir que más de 50.000 universitarios recién titulados se incorporen en los próximos años al sistema educativo público. **Se está condenando al paro más absoluto, al subempleo o a la emigración a varias generaciones de jóvenes formados en nuestras universidades.** No podemos permanecer callados cuando estamos despilfarrando la mayor riqueza de nuestro país, su capital humano, el mejor formado que nunca hemos tenido en nuestra historia.

Además, todos los expertos indican que el **gasto en Educación es la mejor inversión posible para el futuro** de los pueblos, y más aún en un país como el nuestro, que llegó tarde al desarrollo de las sociedades europeas avanzadas y que, hasta hace pocos años, tenía muy graves carencias educativas, incluso en la formación básica de la ciudadanía.

Consideramos que los servicios de interés general son **fuerza de desarrollo económico, creación de empleo, prosperidad y cohesión social**. Por ello exigimos a los Gobiernos que rectifiquen en la orientación de las políticas sociales, recuperando el mantenimiento y mejora del Estado de Bienestar como uno de los ejes fundamentales de nuestro modelo social.

Defendemos la gestión pública directa, como mejor fórmula de procurar el acceso universal a los servicios públicos, de favorecer la equidad y calidad de los mismos, incluyendo su acceso en las mismas condiciones en el ámbito rural, de garantizar y tutelar el ejercicio efectivo de los derechos subjetivos a la salud, la educación y la atención social. **y de evitar desviaciones en la gestión mediante la adecuada acción inspectora.**

La reforma laboral recientemente aprobada por el Gobierno supone el mayor atentado en la historia contra las condiciones laborales de los trabajadores y una pérdida de derechos que terminará afectando también al conjunto de los funcionarios.

La reforma laboral supone ya:

- **La posibilidad de modificar unilateralmente, por parte de los empresarios, cuestiones como el salario, la jornada laboral, el horario, las funciones a desempeñar los turnos y el lugar del trabajo.**
- **El despido del trabajo sale mucho más barato. Incluso podrá hacerse por faltas justificadas por enfermedad (el 20% de la jornada en dos meses consecutivos). Forzarán la asunción de nuevos recortes en las empresas por miedo al despido.**
- **Se acaba con los derechos adquiridos en los convenios. Lo que se no se renueva, decae, se pierde.**
- **Se abre la posibilidad de despedir por falta de presupuesto al personal laboral fijo que está en nuestros mismos centros, y que hasta la fecha tenía asegurado el trabajo.**

Y encima, lo más doloroso, es que, según todos los expertos independientes, no va a servir para crear empleo. Es una concesión a unos poderes que nadie nos dice quienes son.

Estas tropelías que aún no nos afectan del todo no tardarán en llegarnos a los funcionarios y a la educación pública. **No podremos mantenernos al margen. La Enseñanza Pública no es una isla.** Ya nos aplicaron un duro recorte salarial en 2010 y ya anuncian otros. Ya han ampliado y seguirán ampliando nuestra jornada laboral (tanto lectiva como de permanencia en el centro). Hemos vuelto a las jornadas laborales de hace 40 años. Están reduciendo y van a reducir más el número de maestros en los colegios, están quitando las reducciones horarias para los mayores de 55 años, quitaron las jubilaciones LOE, están recortando las sustituciones y no van a abonar el verano a los interinos, nos están quitando los complementos que teníamos cuando estábamos enfermos, y..... no van a parar, salvo que entre todos y todas decidamos pararlos.

Ya anuncian el incremento de las ratios (volveremos también a tener tantos alumnos en clase como hace 40 años), la disminución de los gastos de funcionamiento, la cesión a la iniciativa privada de suelo para la construcción de los nuevos centros educativos, etc. Nos quieren hacer retroceder, por lo menos, 40 años. No podemos consentirlo.

Por todo ello, los sindicatos de la Junta de Personal de León os convocamos a participar en la **HUELGA GENERAL** del próximo **29 de marzo** como la primera manifestación de rechazo a esta política ruin y ruinosa que solamente nos va a traer más recortes y más paro.

León 22 de marzo de 2012

ANPE      ASPES      CCOO      CSI-CSIF      FETE-UGT      STELE-STES